



**TRABAJANDO
PARA USTED**

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2035
ANT. : L.P. N°10/2025 Construcción Paseo
Costumbrista y Cultural Ollagüe, Código
BIP N°40014638-0.
MAT. : Ingresa estado de pago N°14 F.N.D.R
junto a antecedentes de respaldo de la
L.P. N°10/2025 Construcción Paseo
Costumbrista y Cultural Ollagüe, Código
BIP N°40014638-0.
ADJ. : Antecedentes de estado de pago N°14
por avance de obras.

Antofagasta, 28 julio 2026

A : SRA. MERCEDES ÁLVAREZ SEGOVIA
JEFA DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE
ANTOFAGASTA
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y
URBANIZACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Con relación al proyecto del antecedente, **Licitación Pública N°10/2025 "Construcción Paseo Costumbrista y Cultural Ollagüe", Código BIP N°40014638-0.-**, contratada a la Constructora OSCANA Ltda., envío y adjunto a usted los siguientes antecedentes de Estado de Pago N°14 F.N.D.R. por concepto de avance de obras, de acuerdo con lo siguiente:

- Carátula y detalle de Estado de Pago N°14 de avance de obras por un monto de **\$190.605.217.-**
- El estado de pago por avance de obras corresponde a \$210.605.217.- generándose un **descuento de \$20.000.000.- por concepto de anticipo de dinero.**
- Certificado de antecedentes laborales y previsionales F30.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales F30-1.
- Cuadro desagregado de mano de obra.
- **"Favor emitir a SERVIU Comprobante de egreso del presente estado de pago".**

"Por orden de la Directora (S)"

Saluda atentamente a Ud.

DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ
JEFE (S) DE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN
SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PTB/FLC/CLA

Distribución

- SRA. MERCEDES ÁLVAREZ SEGOVIA - MALVAREZ@GOREANTOFAGASTA
- SR. DAMIAN SCHNETTLE - DSCHNETTLE@GOREANTOFAGASTA.CL

- OFICINA DE PARTES GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA -
OFICINAPARTES@GOREANTOFAGASTA.CL
- PAULO FERNÁNDEZ PÉREZ. DO LP10.25 - PILAR TAPIA BOLADOS - F.T.O LP10.25
- ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA CALDERÓN - SERGIO SÁNCHEZ MORENO
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G